

# MIFLOTA S. A.

Guayaquil, 14 de septiembre de 2015



Señor  
**LUIS FERNANDO GÓMEZ ILLINGWORTH**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que conforme con la Cláusula Cuarta de la escritura pública de constitución simultánea de la compañía MIFLOTA S.A., que en esta fecha ha autorizado el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, las accionistas fundadoras lo han designado a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones que señalan los Estatutos Sociales que constan de la Cláusula Segunda de dicha escritura pública.

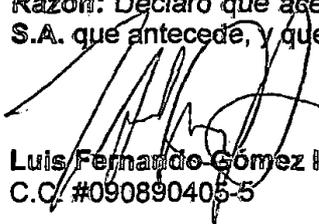
Como **GERENTE GENERAL** usted ejercerá, de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con todos los deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo; tendrá poder amplio y suficiente para administrar la sociedad y para realizar en nombre de ella toda clase de gestiones, actos y contratos con excepción de aquellos que fueren extraños al contrato social, de aquellos que pudieren impedir que la sociedad cumpla sus fines, y todo lo que implique el quebrantamiento del ordenamiento jurídico vigente y del orden público; todo de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía que constan en la escritura pública de constitución antes referida.

En caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo del Gerente General, será subrogado con todos los deberes, atribuciones y limitaciones establecidas estatutariamente por el Presidente de la compañía. En caso de que la ausencia o falta sea definitiva, la subrogación se dará hasta que la Junta General designe al nuevo Gerente General.

Muy atentamente,

  
Antonio Gabriel Gómez Santos  
Gerente General de la accionista fundadora  
SITECH MCS DEL ECUADOR S.A.

Razón: Declaro que acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía MIFLOTA S.A. que antecede, y que me he posesionado en esta fecha.- Guayaquil, 14 de septiembre de 2015.

  
Luis Fernando Gómez Illingworth  
C.C. #090890405-5



# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 46.788  
FECHA DE REPERTORIO: 16/sep/2015  
HORA DE REPERTORIO: 15:42



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha dieciséis de Septiembre del dos mil quince queda inscrito:

1.- Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: MIFLOTA S.A., de fojas 84.565 a 84.597, Registro Mercantil número 4.157. 2. NOMBRAMIENTO de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía MIFLOTA S.A., a favor de LUIS FERNANDO GOMEZ ROSALES, de fojas 37.526 a 37.528, Registro de Nombramientos número 11.958.- 3. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía MIFLOTA S.A., a favor de LUIS FERNANDO GOMEZ ILLINGWORTH, de fojas 37.529 a 37.531, Registro de Nombramientos número 11.959.-

ORDEN: RAZNUMORD



  
Ab. Angel Aguilar Aguilar  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

Guayaquil, 18 de septiembre de 2015

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1978, DOY FE Que la copia precedente que consta de ..... 2 ..... fojas es igual al document que se me exhibe. - Guayaquil 28 SEP 2015



DR. Humberto Moya Flores  
Notario XXXVIII de Guayaquil

Nº 1222454

Superintendencia de Compañías  
Guayaquil

Visítenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

*Ceafm*

Fecha:

11/NOV/2015 16:30:19

Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 45242 - 0

MIFLOTA S.A. LUIS GOMEZ

Expediente: 705334

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES

Asunto:

REMITE ESCRITURA DE CONSTITUCION,  
FORMULARIO, NOMBRAMIENTO